

Tres institucionalidades partidarias

Víctor Manuel Reynoso*

Las reflexiones aquí propuestas pretenden plantear una nueva perspectiva, complementaria, para el análisis de los partidos políticos mexicanos. Sería un error ver en ellas un intento para estereotipar a nuestros partidos, para anular nuestro análisis de ellos. Por el contrario, se trata de recuperar un planteamiento clásico en la sociología y la ciencia política para iniciar investigaciones y discusiones que nos permitan ver mejor y más a fondo nuestra vida política y, en particular, uno de los aspectos que ha adquirido creciente importancia: la vida interna de los partidos políticos.

¿En qué difieren entre sí los partidos políticos? Tres perspectivas

¿Cuáles son los criterios más importantes, más significativos para distinguir a los partidos políticos? La respuesta es menos obvia de lo que parece. Parecería que para la opinión pública, o más bien para la opinión publicada y la llamada población políticamente activa, lo fundamental sigue estando en la geometría política y en la perspectiva sociológica que implica. La bibliografía especializada no desecha esta perspectiva, pero la matiza y la complementa con otras, como la *com-*

petencia entre partidos y el efecto que tiene sobre los mismos, tal como planteada en principio por Otto Kirchheimer a mediados de los sesenta. Sin excluir estas dos perspectivas, aquí propongo examinar una complementaria, la institucionalidad interna de estas organizaciones políticas. Propongo su ilustración en el caso mexicano.

La perspectiva sociológica y la geometría política

La perspectiva sociológica y la geometría política de los partidos es resultado de una combinación muy extraña: por un lado del planteamiento de Edmund Burke y por otro de una serie de propuestas que tienen en Karl Marx, por mucho, a su más destacado expositor. Burke dio la primera definición “moderna” de los partidos políticos en el siglo XVIII:

Un partido es un grupo de hombres unidos para fomentar, mediante sus esfuerzos conjuntos, el interés nacional, basándose en algún principio determinado en el que todos sus miembros están de acuerdo. Para mí es impensable que alguien que crea en sus principios políticos o les conceda alguna importancia, no busque también los medios para su realización¹.

La definición de Burke no contiene la idea de geometría política, y probablemente él la hubiera rechazado. Pero el centrar a los partidos políticos en un *principio*, pavimentó el cami-

¹ Burke, Edmund, “Partido y representación” en Kurt Lenk y Franz Neumann (eds.), *Teoría y sociología crítica de los partidos políticos*, Anagrama, Barcelona, 1988, p. 82. Véase al respecto Sartori, Giovanni, *Partidos y sistemas de partido. Marco para un análisis*, 1980, Cap. I.

* Universidad Autónoma de Tlaxcala, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias sobre Desarrollo Regional.

no para la concepción contemporánea más difundida. Habría que dar dos pasos más. Primero, pasar de principio a *proyecto*, sea de clases, nacional, social, o estructural. Segundo, vincular ese proyecto con grupos o clases sociales. El marxismo fue la versión más clara de esta distinción: de la división de la sociedad en burguesía y proletariado, pasó a sendos proyectos de sociedad y a los partidos que luchaban por realizarlos o mantenerlos. Ya en una interpretación lejanísima a la de Burke, incluso contraria a ella, pero basada en su idea de partidos como sustentadores de principios. Esta concepción se ha asociado a la geometría política. Sobre todo desde posiciones de izquierda se ha considerado que la derecha está con las minorías privilegiadas y con el pasado, y la derecha con las mayoría menos favorecidas y con el futuro. Esto es más una especie de “estado de opinión” que un planteamiento teórico².

Si el marxismo ha sido la versión fuerte de esta concepción que une a la clase social, con el proyecto y con el partido, ha habido versiones más suaves, más empíricas, más interesadas en la explicación que en la transformación de la realidad. Destaca la teoría de los *cleavages*, fracturas o líneas de ruptura de Stein Rokkan. En cuatro grandes fracturas de la sociedad este autor identificó el surgimiento de los partidos políticos: campo-ciudad, burguesía-proletariado, iglesia-estado; centro-periferia. Estas divisiones sociales dieron lugar a divisiones políticas, y en algunos casos a partidos, en las sociedades europeas. El caso más notable fue el de la ruptura clasista, entre capitalistas y trabajadores: fue la más general en el espacio y la más trascendente en el tiempo. Lo que originó que se viera a los partidos en una sola dimensión, la ya mencionada izquierda-derecha. (Panebianco: 501-503).

Esto explica que en muchos discursos la geometría política, y la supuesta base social que la fundamenta, siga predominando en algunas perspectivas políticas y opiniones. No predomina en las perspectivas teóricas de los partidos. No es el eje de ninguno de los libros “clásicos” sobre partidos políticos publicados en el siglo XX: ni Michels, ni Duverger, ni Sartori, ni Panebianco, centran sus análisis en este aspecto.

² Véase el análisis de Norberto Bobbio, donde muestra la dificultad de tener un criterio claro y unívoco que distinga derecha e izquierda. Aunque el recupera la distinción, centrándola en la idea de igualdad, que es en su opinión la “estrella polar” del pensamiento de izquierda, la distinción de Bobbio queda tan llena de matices que casi se diluye totalmente. El fascismo, por ejemplo, fue igualitario: igualó a los italianos como súbditos, con “idéntico uniforme” Bobbio, Norberto, *Derecha e izquierda, Razones y significados de una distinción política*, Taurus, Madrid, 1995, p. 172. (1995: 172).

Pero si el tema no está en el centro de la teoría sobre los partidos, está lejos de desaparecer. Así lo señala Alan Ware en un libro más o menos reciente, en el que recupera la propuesta de “familias espirituales” en los partidos políticos, hecha por Klaus von Beyme. Los partidos siguen conservando los aspectos ideológicos que les dieron origen, aspectos que a veces tienen relación con la geometría política. Se trata de una presencia compleja y matizada. Matizada sobre todo por la dinámica de la competencia electoral.

Los efectos de la competencia electoral

Quizá la perspectiva que más ha contribuido a alejar la teoría de los partidos de enfoque sociológico y de la geometría política, es la que inauguró Otto Kirchheimer a mediados de los años sesenta. Propuso la idea de “partido atrapa todo” (*catch all party*) “escoba”, o “de todo el mundo”. Según ésta, la lógica de la competencia entre partidos los lleva a buscar más votos. Para ello van limando su radicalidad ideológica buscando colocarse en el centro del espectro político, lo que les permite obtener más votos. Sin abandonar su “territorio de caza” original, lo amplían para aumentar su presencia en la sociedad.

Hay que subrayar que la perspectiva de Kirchheimer no niega el enfoque sociológico; algo importante conserva de él: si los partidos se han ido al centro es porque las contradicciones y diferencias entre grupos sociales, al menos en las sociedades más desarrolladas, han disminuido. Tanto los cambios en la estructura social como la dinámica de la competencia electoral han dado lugar al “partido de toda la gente”, a la “lucha por el centro político”, y a que de alguna manera los partidos se parezcan cada vez más entre sí (aunque hay que cuidar no exagerar esta afirmación). Es lo que Panebianco conceptualiza como el paso del partido burocrático de masas al partido profesional-electoral.

Ware considera que hay una tensión entre la ideología originaria de los partidos, que tiende a ser persistente, y la nueva dinámica de la competencia, que lleva a los partidos a diluir su identidad partidaria para ampliar su captación de votos. Es probable que sea una tensión existente en toda democracia electoral: por un lado los partidos tienden a mantener su identidad ideológica a largo plazo; por otro, tienden a flexibilizarla por la lógica de la competencia electoral, que les impone la necesidad de incrementar su número de votantes³.

³ Ware, Alan, *Partidos políticos y sistemas de partidos*, Istmo, Madrid, 2004, p. 88.

En este artículo planteo una aproximación distinta al estudio de los partidos políticos. No es alternativa a las ya expuestas, sino complementaria. Es además una perspectiva “menor”, pues no pretende explicar los aspectos más importantes y globales de los partidos, sino un aspecto parcial. Podría considerarse como una versión de la perspectiva institucional: cuáles son las reglas que, en los hechos, los partidos políticos consideran legítimas para tomar las decisiones más importantes de la organización. Los tres principales partidos mexicanos a la vuelta del siglo se acercan de alguna manera a los tres tipos ideales de legitimidad de Weber.

Formas de legitimidad e institucionalidad interna

Weber consideraba la legitimidad como la aceptación, o más precisamente, como la creencia en la validez de una autoridad o dominación⁴. Si consideramos las instituciones como reglas del juego que guían la acción humana, sean escritas o no escritas, es posible vincular a ellas la propuesta de Weber, si nos preguntamos por las normas legítimas en una determinada asociación política, y por el fundamento de esa legitimidad.

Recordando la idea de Weber, sus tres tipos ideales de legitimidad son la tradicional, la carismática y la formal legal:

Existen tres tipos *puros* de dominación legítima. El fundamento primario de su legitimación puede ser:

1. De carácter *racional*: que descansa en la creencia en la legalidad de ordenaciones estatuidas y de los derechos de mando de los llamados por esas ordenaciones a ejercer la autoridad (autoridad legal).

2. De carácter *tradicional*: que descansa en la creencia cotidiana en la santidad de las tradiciones que rigieron desde lejanos tiempos y el legitimidad de los señalados por la tradición para ejercer la autoridad (autoridad tradicional).

3. De carácter *carismático*: que descansa en la entrega extracotidiana a la santidad, heroísmo o ejemplaridad de una persona y a las ordenaciones por ella creadas o reveladas (llamada) (autoridad carismática)⁵.

Con Weber, hay que señalar que se trata de tipos *puros*, de tipos ideales, de conceptos de alto nivel de abstracción que buscan guiar la reflexión y el análisis empírico, no sustituirlos. Pensar la institucionalidad interna de los partidos políticos a partir de la propuesta weberiana no puede ser una aplicación mecánica. No existen en el mundo “tipos

puros”. Esos “tipos” pueden ser útiles para pensar la realidad a partir de ellos y, confrontando semejanzas y diferencias entre la realidad y el modelo, ser capaces de tener una mejor comprensión de lo real.

Es obvio pues que ninguno de los tres principales partidos en México es un tipo ideal. Por un lado porque nada en la realidad lo es. Por otro, porque los tres son parte de una misma realidad, de un mismo orden social, y están por lo tanto condicionados por el mismo. Son organizaciones que actúan en una misma realidad, que tienen que adaptarse a ella. Más que tres formas radicalmente distintas de los tres tipos de legitimidad institucional aquí planteados, se trata de tres combinaciones distintas.

Todos los partidos mexicanos, por ejemplo, tienen una dosis de legitimidad racional, en el sentido weberiano: la que se basa en las “ordenaciones estatuidas”, en las reglas escritas. Pero no en todos esa legitimidad tiene el mismo peso. En todos hay reglas no escritas que complementan o contradicen a las “estatuidas”, pero las hay en distinta proporción⁶.

En todos los partidos hay normas no escritas, negociaciones, acuerdos supraliberales, o infraliberales, intercambios no normados por estatutos y reglamentos. En todos hay liderazgos, a veces con dosis de carisma. En todos las reglas escritas, obligadas por la ley, juegan un papel importante, y a veces decisivo. Lo que cambia es la forma en que se combinan.

Institucionalidad “tradicional” o arquetipo: el Partido Revolucionario Institucional

De los tres principales partidos políticos mexicanos el más interesante desde una perspectiva teórica es el PRI. Desde luego porque resolvió el problema del poder en México durante varias décadas de una forma notablemente original⁷.

⁶ Esta distinción entre normas escritas y no escritas no es exclusiva de México ni de los partidos mexicanos. Ninguna sociedad contemporánea elude esta dualidad. Cambia la proporción y la forma de cada ámbito de la misma, pero siempre están presentes. Hasta en el país cuna de Descartes y del racionalismo político, Francia, en su peculiar sistema semipresidencial, se combina lo formal o escrito con la costumbre no escrita para dar lugar a una peculiar diarquía, a una singular combinación entre los poderes del presidente y del primer ministro. La regla escrita, la constitución formal, es fundamental para las atribuciones de estos dos cargos. Pero la dinámica de la política real ha creado costumbres que la complementan. Véase al respecto Sartori, *Ingeniería constitucional comparada*, FCE, México, 1994. 1994.

⁷ Véase la célebre frase de Sartori respecto al sistema de partido hegemónico en México: “si el caso mexicano se evalúa por lo que es en sí mismo, merece por lo menos dos elogios: uno, por su capacidad de inventiva, y el otro, por la forma tan hábil y feliz con que lleva a cabo un experimento difícil...”, Sartori, *Partidos...*, *Op. cit.*, p. 283.

⁴ Weber, *Economía y sociedad*, pp. 25-30 y 170 y ss.

⁵ *Ibid.*, p. 172.

Pero también porque no fue resultado de un diseño previo, basado o no en otras experiencias. Aunque para la fundación del Partido Nacional Revolucionario se revisaron experiencias de otros partidos, sus características son notablemente originales.

Es un arquetipo, no un ideal⁸; su dinámica ha reflejado más las características de la sociedad y la política mexicanas que las teorías de partidos políticos o del diseño institucional. Las afirmaciones de que el gobernador de Estados Unidos en México en la época del fundación del PNR, Dwight W. Morrow, influyó notablemente en las características de este partido, son sin duda exageradas, como mucho de lo dicho por el autor de esta tesis, José Vasconcelos, y a pesar del eco que encontraron en una obra clásica sobre la formación del partido de la “revolución institucionalizada”⁹.

Además de que el PRI no se constituyó de una sola vez. Fue adquiriendo sus características a lo largo de varios años. Calles, en 1929, puso la primera piedra, pero a lo largo de los años el partido fue adquiriendo las características que le permitieron perpetuarse en el poder. Más que un partido, una “parte” entre otras, el partido fue “el todo”. Coincidió con la clase política, o al menos con la clase política legitimada por ella misma para acceder al poder.

En este proceso la fundación del PNR fue sólo el inicio de la historia en la formación de este arquetipo partidista. La no reelección consecutiva de legisladores, que prácticamente acabó con la autonomía del poder legislativo, fue otro paso importante en la subordinación de la clase política al partido. La expulsión de Calles del país fue otro paso importante en la institucionalización del partido, pues acabó con el maximato, con la subordinación de la clase política a un individuo. Otras dos medidas tomadas por Lázaro Cárdenas también fueron fundamentales en la consolidación de lo que sería el arquetipo priista: la incorporación de obreros y campesinos organizados al partido y la negativa del presidente de perpetuarse en el poder. Con esto se fue consolidando la doble subordinación que daría forma al arquetipo priista: la subordinación de la clase política al partido, y del partido al presidente¹⁰.

⁸ Para la distinción entre ideal y arquetipo y su aplicación a la política véase Ortega y Gasset, José, “Mirabeau o el político” en Mauricio Merino, *Dos ensayos sobre Mirabeau*, FCE, México, 1993, pp. 27-29.

⁹ Garrido, Luis Javier, *El Partido de la Revolución Institucionalizada. La función del nuevo Estado en México (1928-1945)*, S XXI, México, 1982, p. 72.

¹⁰ Aguilar Camín, Héctor, *Después del milagro. Un ensayo sobre la transición mexicana*, Cal y Arenas, México, 1988, 125 *passim*.

El toque final de esta institucionalización tuvo que ver con la prohibición de la “salida”, la constitución de facto del PRI como monopolio para la clase política. En las elecciones presidenciales de 1929, 1940, 1946 y 1952 el principal y casi único reto que enfrentó el partido en el poder fueron las escisiones de políticos que contendieron como opositores. Se fue gestando entonces la regla de oro del sistema priista, o una de sus reglas de oro: todo dentro del PRI, nada fuera de él; los candidatos del PRI siempre ganan, los de la oposición siempre pierden; salir del PRI es salir de la política. El caso más claro y más dramático es el de Salvador Nava a principios de los años sesenta: un buen priista, notablemente popular en su ciudad, pero que por no respetar esta regla de oro terminó en el Campo Militar número 1¹¹.

¿Qué tipo de institucionalidad es esta? ¿En qué sentido puede considerarse una dominación “tradicional”? Llama la atención desde luego el predominio de las reglas informales o no escritas sobre las formales. En ningún lado se escribió nunca, como regla formal del partido, que la “salida” del PRI estaba prohibida, que cualquier priista que dejara su partido para contender por la oposición acababa con su carrera política. Tampoco se formalizó la norma de que el presidente de la república en turno elige a su sucesor, pero que renuncia a influir en él una vez que su periodo a terminado. Ni nada que diera lugar a la dinámica general del sistema: la subordinación de la clase política al PRI, y del PRI al presidente de la república.

Estas normas no escritas fueron sin embargo notablemente eficaces. Normaron durante décadas la vida no sólo del PRI, sino de la política mexicana. Le dieron su institucionalidad. El caso mexicano, o priista, muestra que se puede tener una institucionalidad basada primordialmente en reglas no escritas.

Por otro lado, es notable el contraste entre esta informalidad institucional y la imposibilidad de llamarla así. La reglas del priismo que fueron vigentes por décadas no sólo no se escribieron, tampoco se aceptaron explícitamente. Un episodio elocuente al respecto es la XIII Asamblea Nacional Ordinaria del PRI, realizada el 3 y 4 de marzo de 1987, y que al parecer tuvo un objetivo fundamental: mostrar el rechazo del partido a la Corriente Democrática, encabezada por Porfirio Muñoz Ledo y Cuauhtémoc Cárdenas, y que por entonces empezaba a tomar forma. Quizá la idea que más trascendió de dicha Asamblea fue la pro-

¹¹ Reynoso, Víctor Manuel, *Los dilemas del crecimiento. El Partido de Acción Nacional y sus fracciones ante la vida política mexicana*, Tesis doctoral, Centro de Estudios Sociológicos, colmex, México, 2003, pp. 27, 192-104.

nunciada por el entonces presidente del partido, Jorge de la Vega Domínguez, quien rechazó la propuesta de democratizar la selección del candidato a la presidencia del PRI aludiendo a las “reglas no escritas” de la política mexicana. Se refería, sin decirlo, al nombramiento del candidato priista por parte del presidente en turno. Lo notable es que hablar de este tema, aludir a lo que había sido la realidad priista, provocó un escándalo. Algo que dice mucho sobre este arreglo institucional: las cosas se hacían de una determinada manera, pero no se podía aceptar, públicamente y en un acto oficial, que así era¹².

¿Quién diseñó esas reglas? No por supuesto Morrow, como denunciara en su peculiar estilo José Vasconcelos. La misma clase política en el poder fue diseñando, sin proyecto previo, una institucionalidad que le permitiera resolver los problemas propios del ejercicio del poder, como la estabilidad, la sucesión, la jerarquización de los distintos miembros de la clase política.

En algo esta institucionalidad recuerda una de las características que Durkheim atribuía a los hechos sociales: se les imponen a los individuos como cosas. Como algo externo a lo que no es posible resistirse, como no se podía resistir a las normas de la institucionalidad informal priista si se quería ser parte de la clase política.

En ese sentido la dominación priista evoca al concepto de dominación tradicional: algo impuesto desde fuera, por el peso de la sociedad política y de sus normas no escritas. Algo no escrito, pero eficazísimo y bien conocido por todos los actores que participaban dentro de la institución.

Mucho de esa institucionalidad ya se fue. Ya es posible algo que no lo era antes de 1987: salir del partido y no acabar con la propia carrera política, como lo muestran los casos de Cuauhtémoc Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo, López Obrador y muchos otros más. Algo queda. El reto actual del PRI, entre otros, es combinar lo que queda de aquella institucionalidad con las nuevas exigencias. Las normas no escritas seguirán teniendo un peso importante, pero lo más probable es que mucho menor que en el periodo del priismo clásico.

Dominación e institucionalización formal-legal: el caso del PAN

En varios sentidos la fundación del Partido Acción Nacional fue una reacción contra la clase política mexicana en el

¹² Véase un interesante análisis de esta Asamblea en Garrido, Luis Javier, *La ruptura. La corriente democrática del PRI*, Grijalbo, México, 1993, p. 76. Aunque el autor no destaca esta paradoja entre las normas informales vigentes y la negativa a aceptarlas oficialmente.

poder. Uno de ellos fue el rechazo a la política centrada en individuos y la búsqueda de una política más centrada en instituciones, en organizaciones. No fue un rechazo sólo al PNR y al PRM. También a la actitud de uno de los más importantes maestros del fundador del PAN Manuel Gómez Morin: José Vasconcelos.

La idea de un país de instituciones por encima de los partidos la venía madurando Gómez Morin por lo menos desde el segundo lustro de los años veinte. Fue una de las razones de su distanciamiento con Vasconcelos, quien en 1929 prefirió una campaña centrada en su persona a fundar un partido político, como Gómez Morin lo proponía¹³. Curiosamente, en esto coincidía el panista con Plutarco Elías Calles, al menos a nivel del discurso. Haciendo a un lado el estilo retórico, Gómez Morin podía haber hecho suya la celebre frase de Calles en donde proponía:

...pasar de la categoría de pueblo y gobiernos de caudillos, a la más alta y más respetada y más productiva y más pacífica y más civilizada condición de pueblo de instituciones y leyes¹⁴.

La diferencia entre el panista y el fundador del PNR, entre otras muchas, fue que éste tuvo que lidiar con las exigencias, limitaciones y contradicciones de la política nacional, mientras que Gómez Morin fundó un partido que pudo ser incubado por largos años en la oposición.

Desde los días de su fundación los panistas se propusieron ser un partido de doctrina y normas escritas. A eso dedicaron los días de la fundación del partido en septiembre de 1939. A pesar de tratarse de una de las coyunturas electorales más intensas en la historia del país, la sucesión de Lázaro Cárdenas, los fundadores del PAN pudieron trascender la coyuntura por su afán de ver el largo plazo. En ese afán ha sido subrayado, hasta la exageración, el énfasis de los panistas en la doctrina. Poco se ha visto, en contraste, la importancia que dieron a sus estatutos, a su interés en tener un país “de instituciones y leyes” que empezaba por el mismo partido. Interés que se expresa incluso en expresiones hoy en desuso en la forma y en el contenido,

¹³ Véase Krauze, Enrique, *Caudillos culturales de la Revolución Mexicana*, SEP-CONAFE/S XXI, México, 1985 y Garcíadiego, Javier, “José Vasconcelos y Manuel Gómez Morín: afinidades y desacuerdos” en Universidad de México, núm. 554-555, México, 1998.

¹⁴ Calles, Plutarco Elías, “Discurso político del mensaje del presidente Plutarco Elías Calles, dirigido al Congreso de la Unión, en primero de septiembre de 1928”, en PRI, *La democracia institucional*, Talleres tipográficos el Nacional Revolucionario, México, 1930, p. 11.

por decir lo menos, como el defender “la eficacia de las jerarquías” contra el riesgo de anarquía interna.

Es notable el hecho de lo poco que han cambiado los estatutos panistas en 65 años. Notable en sí mismo, pero más por el contraste con el cambio que ha tenido el lugar del partido en la política del país: de la casi inexistencia a la presidencia de la república. Más notable es que al parecer el PAN se ha ceñido a sus normas escritas en un grado mayor que los demás partidos mexicanos. Un análisis de sus crisis internas puede mostrar lo anterior: todas han recorrido las instancias institucionales del partido: Asambleas, Consejo, Comité Ejecutivo Nacional. Ahí se han expresado los conflictos del partido, en ocasiones rebasando dichas instancias, en ocasiones siendo resueltos en ellas. Esto dicho en lo que se refiere al ámbito nacional; en los ámbitos locales la dinámica es seguramente distinta.

El que la legitimidad formal sea más notable en el PAN que en otras organizaciones no significa que este partido se acerque a un “tipo puro”. Muchas decisiones han sido tomadas siguiendo normas no escritas. El fundador panista, Manuel Gómez Morin, tuvo en la fundación del partido y en su modelo originario una presencia que en cierto sentido puede considerarse carismática. Pero la aproximación aquí propuesta, el considerar al PAN como un partido con una mayor proporción de legitimidad formal que los otros dos partidos mexicanos puede tener valor heurístico, para analizar, por ejemplo, los casos en que el panismo se ha alejado de esa forma de legitimidad.

Institucionalidad carismática: el Partido de la Revolución Democrática

Hay una concepción generalizada de que el Partido de la Revolución Democrática tiene una de sus principales características en el liderazgo carismático. De distintas formas, así ha sido en las tres etapas en las que se puede dividir la historia de este partido, incluidos sus antecedentes:

1. De la fundación del partido al fin del sexenio de Carlos Salinas (1989-1994)¹⁵

2. De la elección presidencial de 1994 a la elección del 2000.

¹⁵ Podría incluirse también los antecedentes del partido, que arrancan, según Luis Javier Garrido, *La Ruptura...*, *Op. cit.*, p. 22. Con la primera reunión “formal” de lo que sería la Corriente Democrática, realizada el 11 de julio de 1986 en casa de Ifigenia Martínez. Sin embargo, donde aparece con claridad el liderazgo carismático de Cuauhtémoc Cárdenas es en su campaña como candidato a la presidencia de la república por tres partidos en principio (PARM, PPS y PST) en 1988.

3. Del 2000 a la fecha (2005), cuando declina el liderazgo de Cuauhtémoc Cárdenas ante el de Andrés Manuel López Obrador.

Aunque durante los tres periodos ha habido cambios importantes, como la relación con el gobierno federal, el proyecto más centrado en la movilización social que en el partido, o el paso de ser oposición total a ser gobierno en importantes ámbitos¹⁶, la presencia del líder carismático ha sido una constante en los 16 años de vida formal del PRD y en los años que precedieron su fundación.

En cuanto a las relaciones con el gobierno, este partido pasó de una abierta confrontación durante el sexenio de Carlos Salinas (1988-1994) a una de oposición más cooperativa, más institucional, durante los sexenios de Zedillo (1994-2000) y Fox. Durante el primero de los sexenios señalados el PRD no pasó de gobernar algunos municipios, mientras que durante el gobierno de Zedillo accedió al gobierno de importantes entidades, entre ellas la capital del país (1997) y estados como Tlaxcala (1998) y Zacatecas (1998).

En 2000 se inaugura una nueva etapa en la historia del partido. Por un lado Cárdenas, que con su triunfo en la elección del Jefe de Gobierno del Distrito Federal en 1997 había tenido un repunte tanto en su imagen ante la opinión pública como en su liderazgo al interior del partido, decayó en ambas con su derrota, por tercera vez consecutiva, en una elección presidencial. Agravó la derrota de Cárdenas el hecho de que el PRI perdió la presidencia de la república por primera vez, no ante el PRD, sino ante el partido opuesto en el espectro político, el PAN.

Pero esto no acabó con el liderazgo carismático al interior del PRD. En el mismo año de 2000, este partido ganó la elección gubernamental en el DF. Ahora con la candidatura de López Obrador, que ya había sido líder nacional del partido. Esta conjunción, la tercera derrota de Cárdenas y el triunfo de López Obrador, iniciaron un proceso de sustitución del carisma.

Algunos autores han opuesto el liderazgo carismático a la institucionalización del PRD. Consideran que un liderazgo fuerte al interior de un partido impide la institucionalización del mismo. Desde otro punto de vista, el liderazgo carismático puede dar lugar a una forma de institucionalización, distinta la que dan otras vías, como la formal legal o la tradicional.

¹⁶ Sobre estos cambios ver Proud'Homme, Jean-François, “El Partido de la Revolución Institucional: las ambivalencias de su proceso de institucionalización” en *Foro Internacional*, Vol. XLIII, Núm. 1, 2003:2003.

El hecho es que el liderazgo carismático no sólo permitió el nacimiento de uno de los tres más importantes partidos en México, sino que le ha permitido subsistir, crecer y consolidarse en estos lustros, complicados para todos, pero más para los partidos.

El carisma de Cárdenas surge, como era de esperarse desde la teoría de Weber, en una situación de crisis¹⁷. La década de los ochenta fue crítica en varios sentidos: estancamiento económico e inflación, cambio de modelo económico que afectó intereses y desafió ideologías, insurrección electoral en varias regiones del país que culminó en la elección presidencial de 1988, una de las más críticas en la historia del país.

Si bien es de esperarse que un liderazgo carismático surja en una situación crítica, no es tan probable que logre consolidar una institución. O que se “rutinice” el carisma, siguiendo a Weber. Más difícil es esperar una sucesión del carisma, pues este es quizá el punto más difícil de este tipo de dominación, dado que el carisma está, por definición, centrado en una persona, y es difícilmente transferible.

¹⁷ Weber, Op. cit., p. 847 y ss.

El hecho es que el PRD se ha consolidado y ha crecido, hasta el grado de que se considere altamente probable que alcance la presidencia de la república en el 2006. Esto de acuerdo no a las expectativas de sus militantes, sino en base a las encuestas de opinión de los últimos tres años. Andrés Manuel López Obrador es el candidato con mayores preferencias entre los electores mexicanos. Lo que nos regresa a lo mismo: el carácter carismático del partido, su proclividad, llamémosle así, a centrarse en un líder, en un hombre fuerte.

¿Qué es lo que explica que en México haya surgido un partido no sólo con un liderazgo, sino con una forma de dominación carismática? ¿cómo explicar que se mantenga con éxito durante más de tres lustros? Sobre todo ¿qué tipo de institucionalidad se deriva de esta característica, del liderazgo o la dominación carismática? El líder carismático tiene sin duda una gran influencia en el partido. Puede inclinar la balanza en decisiones importantes, como candidaturas y puestos de dirección. Pero sería ingenuo pensar que no tiene límites. Inclinar la balanza es distinto a imponer arbitrariamente su voluntad.

 <p>NUEVA SOCIEDAD www.nuevasoc.org.ve</p>	<p>196 Mar-Abr 2005</p>												
<p>Director: Dietmar Dirmoser</p>													
<p>Desafío de la Sociedad Global de la Información</p>													
<p>COYUNTURA: Arnold Antonin. El difícil comienzo de la era pos-aristidiana. Robert Buddan. Jamaica: la política de transformación en el siglo XXI.</p> <p>APORTES: Jaime Osorio. Una cartografía para redescubrir América Latina. Roberto Salom E. Los procesos de corrupción y las perspectivas de la democracia en Costa Rica.</p> <p>TEMA CENTRAL: Gilberto Dupas. Tensiones democráticas y sociedad global de la información. Ilse Scherer-Warren. Redes sociales y de movimientos en la sociedad de la información. Juliana do Couto Bemfica / Ana María Pereira Cardoso / Carlos Aurélio Pimenta de Faria. Estado y mercado en la construcción de la sociedad de la información global. Klaus Frey. Gobernanza electrónica urbana e inclusión digital: experiencias en ciudades europeas y brasileñas. Ladislau Dowbor. Información para la ciudadanía y el desarrollo sustentable.</p> <p>LIBROS: Mauricio García Villegas. El debate sobre los derechos en Colombia.</p> <p>SUMMARIES.</p>													
<table border="0"> <tr> <td>SUSCRIPCIONES</td> <td>ANUAL</td> <td>BIENAL</td> </tr> <tr> <td>(Incluido flete aéreo)</td> <td>(6 NÚMS.)</td> <td>(12 NÚMS.)</td> </tr> <tr> <td>América Latina</td> <td>US\$ 56</td> <td>US\$ 97</td> </tr> <tr> <td>Resto del mundo</td> <td>US\$ 86</td> <td>US\$ 157</td> </tr> </table>	SUSCRIPCIONES	ANUAL	BIENAL	(Incluido flete aéreo)	(6 NÚMS.)	(12 NÚMS.)	América Latina	US\$ 56	US\$ 97	Resto del mundo	US\$ 86	US\$ 157	<p>PAGOS: Las suscripciones desde América Latina y el resto del mundo únicamente se pueden efectuar con transferencias bancarias Solicitar los datos para la transferencia. Dirección: Apartado 61712, Chacao-Caracas 1060-A. Venezuela. Telfs.: (58-212) 267.31.89 / 265.99.75 / 265.53.21 / 266.16.48 / 265.18.49, Fax: 267.33.97; @: nuso @nuevasoc.org.ve; nusoven @nuevasoc.org.ve.</p>
SUSCRIPCIONES	ANUAL	BIENAL											
(Incluido flete aéreo)	(6 NÚMS.)	(12 NÚMS.)											
América Latina	US\$ 56	US\$ 97											
Resto del mundo	US\$ 86	US\$ 157											